

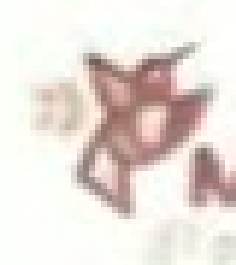
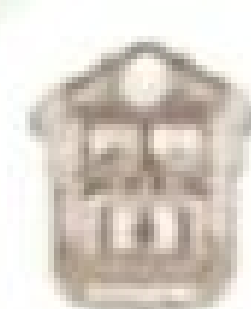
GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



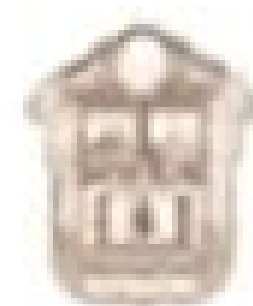
ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

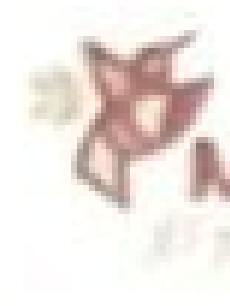
NOMBRE:		TRÁMI TE:	SERVI CIO:	X
Expo Orienta				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	22340	
Promover y difundir entre jóvenes de Secundaria y media superior, la oferta educativa de los niveles Educativos Medio Superior y Superior que ofrece el municipio de Chimalhuacán y municipios vecinos.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Capítulo 2° de la Ley de educación en el Estado de México, sección primera del derecho a la Educación y Artículo 6° <i>En el Estado de México toda persona tiene derecho a recibir educación de calidad en condiciones de equidad y, por lo tanto, las mismas oportunidades de acceso, tránsito y permanencia en el sistema Educativo con solo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables.</i> Artículo 7° de Ley de Educación del Estado de México, <i>El Estado está obligado a prestar servicios educativos de calidad con un enfoque de derechos que garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para que su población pueda cursar la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior.....</i> Artículo 11° de la Ley de Educación del Estado de México, <i>La educación que el Estado imparta será equitativa, por lo que las autoridades educativas tomarán medidas tendientes a generar condiciones que permitan el ejercicio pleno de este derecho, para lograr una efectiva igualdad en oportunidades de acceso, tránsito, permanencia y conclusión de los diversos niveles que integran el Sistema Educativo.</i> Artículo 139° párrafo XIII, IV, V de la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Folletos informativos de las diversas opciones educativas públicas y/o particulares que oferta el municipio y municipios vecinos en relación a la Educación media superior y superior.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada en el documento
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	S I	N O	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Inscripción a Educación media superior o superior.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS:	ORIGINA L anotar la	COPIAS anotar con número la	FUNDAMENTO JURÍDICO- ADMINISTRATIVO.	



	palabra SI o NO	cantidad de copias	
PERSONAS FÍSICAS			
- Ser estudiante y estar cursando el tercer año de secundaria o último semestre de nivel preparatoria o bachillerato general o técnico. - Acudir con uniforme e identificación escolar original.	NO	NO	Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Capítulo segundo de la Ley de Educación del Estado de México. Artículo 6° y 7° de la Ley de Educación del Estado de México.
	NO	NO	Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Capítulo segundo de la Ley de Educación del Estado de México. Artículo 6° y 7° de la Ley de Educación del Estado de México.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
NO APLICA	NO	NO	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
- Presentar solicitud de espacio o stand por escrito, en forma personal a la Dirección General de Educación. - Oficio con papelería oficial de la Institución Pública que emite.	SI	NO	Artículo 8° de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 78 de la Constitución Política del Estado de México, art. 16 del Reglamento Orgánico Interno de Chimalhuacán, Estado de México, actualmente vigente, art. 135 del Código de Procedimientos Administrativos.
	SI	NO	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	-Revisar Fecha de Convocatoria. -Ponerse en contacto con el comité organizador para acordar horario y día de visita. -Realizar recorrido para conocer opciones educativas.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	40 MINUTOS		
COSTO:	Gratuito	Fundamento Jurídico NO APLICA	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA		
OTRAS	NO APLICA		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El pueblo es nuestro

ALTERNATIVAS:

CRITERIOS DE
RESOLUCION
DEL TRAMITE

NO APLICA

APLICACIÓN DE
LA AFIRMATIVA
FICTA

NO APLICA

DEPENDENCIA U ORGANISMO:

UNIDAD ADMINISTRATIVA
RESPONSABLE:

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

TITULAR DE LA
DEPENDENCIA:

DOMICILIO:

CAL
LE:

La Paz con esquina las flores

NO. INT. Y
EXT.:

N/A

COLONIA:

La ladera

MUNICIP
IO:

Chimalhuacán

C.P.:

56337

HORARIO Y
DÍAS DE
ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 9:00 hrs a 16:00 hrs
Sábado de 9:00 hrs a 14:00 hrs

ADA:

TELÉFONOS:

EXTS.:

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

N/A

N/A

N/A

N/A

direc.gen.edu.chimalhuacan2224@gmail.com

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:

N/A

NOMBRE DEL TITULAR DE
LA OFICINA:

N/A

DOMICILIO:

CAL
LE:

N/A

NO. INT. Y
EXT.:

N/A

COLONIA:

N/A

MUNICIP
IO:

N/A

C.P.:

N/A

HORARIO Y

N/A



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder al servicio

		DÍAS DE ATENCIÓN:			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Se presentan solo escuelas públicas?			
RESPUESTA:		Se organiza la Expo Orienta tomando en consideración toda la oferta educativa publica y particular que ofrece el municipio y municipios vecinos.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		sí quiero que mi escuela participe en la Expo orienta ¿tengo que pagar algún uso de espacio municipal?			
RESPUESTA:		Las escuelas participantes podrán participar con un stand al interior del evento de la Expo orienta de manera gratuita tomando, en cuenta que se tendrá que poner en contacto con anticipación con la Dirección de educación del municipio de Chimalhuacán.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Cuántos días dura la Expo Orienta?			
RESPUESTA:		La Expo orienta se celebra en los meses de enero o febrero del año en curso con una duración de dos días, dicho evento esta abierto de 9:00 am a 16:00 hrs con acceso gratuito.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		09 / 02 / 2025
Lic. Marlen Martínez Rodríguez Subdirectora de Educación.	Mtra. Aira Stephany Negrete Cortes Directora de Educación.	

H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2025-2027

SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2025-2027

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN